

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ZIG-ZAG

EL PARAGUAS

Yo siento, lector, una gran admiración por las cosas consagradas. En este orden cosas yo a este mueble inservible e incómodo que denominaron paraguas.

Este es un nombre hiperbólico. Y aunque tenga mi admiración por estas cosas viejas, ante la inutilidad de este objeto, consagrado por la costumbre, yo inicio aquí una protesta.

El paraguas, como la forma poética, está llamado a desaparecer. No cumple su misión. Es molesto, incómodo y antiestético. Además, llamarle paraguas a esta cúpula fea, es una profunda ironía de nuestro carácter y de nuestro idioma. Además, es ridículo. No hay manera de ser hombre como el faut bajo dos metros de tela extendida que os hace la ilusión de preservar vuestra personalidad del ataque de la lluvia. Es un caso de gestación. Con frecuencia veréis a cualquier señor caminar grave, rígido, bajo su paraguas de raso o de seda. Fijaos. Marcha imperturbable mientras que el agua, que sin paraguas le caería distribuida en gotas menudas, gracias a este chisme, le cae en canal. Pero él no se fija en eso, y sigue su marcha imperterrita. ¡Llevar paraguas! Y si acaso pasais por su lado y no llevais paraguas porque odiáis las cosas inútiles, este hombre os echará una mirada piadosa y compasiva... ¡Sois un pobre diablo que carece de un insignificante puñado de pesetas con que adquirir una cosa tan útil.

Pero vosotros caminaréis ágiles por esas calles, mientras que este buen hombre sostendrá sendas luchas por preservar su paraguas de los anuncios salientes, de los postes, de los tranvías y de otros miles obstáculos que nos brinda nuestra capital en sus calles; por este motivo, el paraguas desaparecerá execrado por todos, y bien podemos exclamar ante su próxima desaparición. ¡Vete en buena hora! ¡Pasó tu época! ¡Dentro de poco, no le usarán más que los filósofos!

Julio Romano.

Clima de esta Capital

Día 5 de Marzo

Temperatura máxima a la sombra 21.1
Mínima 16.7
Oscilación. 4.4

La Diputación Provincial

El Boletín Oficial de ayer, publica la convocatoria para celebrar sesión extraordinaria, el lunes 17 del corriente a las 14, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Cumplimiento de lo ordenado en el Reglamento de 12 de Octubre de 1912, para el régimen de los Cabildos insulares.
- 2.º Declaración de vacantes de tres Diputados, por el distrito de Guía.
- 3.º Oficio de la Junta Provincial de Sanidad, solicitando una subvención de 10.000 pesetas para contribuir al entretenimiento de un Laboratorio de análisis de substancias alimenticias.
- 4.º Informe sobre arrendamiento por el Estado de la isla Graciosa.

También el mismo periódico oficial, publica la convocatoria del Cabildo insular de Tenerife, en la Sala Consistorial de esta Capital, para el domingo 16 del actual a las 14, con objeto de proceder a la constitución de dicho organismo.

OBITUARIO

En la madrugada de ayer dejó de existir en esta Capital el laborioso y apreciable artesano D. Matías Marrero Expósito, hijo de nuestro correligionario D. José Marrero Donate, quien sobre éste ha pasado también por el dolor de perder a su esposa, D.ª Angela Expósito, que falleció anoche víctima de penosa enfermedad.

A la familia de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 27/36, por £
Paris, vista, a 8/35.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 5 (23'30).

Consejo

Esta tarde se celebró un Consejo de Ministros, tratándose importantes asuntos.

La enseñanza

En el Consejo de Ministros que se celebró esta tarde se acordó que pase a informe del Consejo de Instrucción Pública las reformas que en materia religiosa se deben introducir en la enseñanza.

Esto ha sido muy bien acogido por toda la opinión pública.

Los presupuestos

También se estudiaron en el Consejo de esta tarde los presupuestos para el próximo venidero año de 1914.

La Marina

La consignación para la Marina se eleva en el próximo año a 80 millones de pesetas.

Madrid, 5 (23'30)

La labor de los canallas

En estos últimos días, a consecuencia de ciertas campañas clandestinas, se ha rumoreado que la peste bubónica hacia estragos en Canarias, lo que produjo gran zozobra en toda la colonia canaria residente en esta Corte.

Desmentido

El Ministro de la Gobernación, señor Alba, al ser interrogado por algunos periodistas acerca de si era cierta la existencia de la peste, lo desmintió rotundamente.

La tranquilidad absoluta volvió a reinar entre la colonia, por lo que a este asunto se refiere.

Se dice...

Se dice que la falsa versión referente a la existencia de la peste en Canarias es propagada por algunos cubanos, con el objeto de perjudicar los productos de esas islas.

Otros atribuyen la causa a personas de otro modo interesadas en semejante campaña.

Un torpedero

Comunican de París que en Heligoland se ha perdido un torpedero alemán causando gran número de víctimas y desconociéndose más detalles.

Ahogados

Añade el anterior despacho que hasta la fecha han sido hallados 60 cadáveres de marinos ahogados por la pérdida del torpedero alemán.

Mesa.

Aviso al público

Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería LOS MIL COLORES, casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede desteñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente.

Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.

No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.

En la Juventud Republicana

Velada necrológica

ANOCHF se celebró en los Salones de la Juventud Republicana Tinerfeña, de esta Capital, la velada necrológica con que aquella sociedad proyectó honrar la memoria del inolvidable anciano, Jefe que fué del Partido Republicano de esta isla, D. José Suárez Guerra.

Al acto asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban algunas señoras y señoritas.

El Presidente de la Juventud inauguró el acto pronunciando breves palabras recordando al Sr. Suárez.

Martínez Viera dió lectura a un trabajo suyo que fué muy aplaudido; Rodríguez Sacramento a una notable y concienzuda carta del Sr. Estévez y nuestro compañero en la prensa don Leoncio Rodríguez a unas sentidas y bien escritas cuartillas suyas.

Luego pronunciaron elocuentes e intensos discursos nuestros queridos correligionarios D. Rafael y D. Emilio Calzadilla, haciendo un brillante resumen del popular poeta Sr. Zerolo. Todos fueron entusiásticamente aplaudidos.

El acto, como era de esperar tratándose de honrar la memoria del Sr. Suárez Guerra, resultó verdaderamente solemne.

UNA CAMPAÑA INFAME

Ernesto Garrido y su compadre, laboran la ruina mercantil de Canarias

Justa y loable indignación. El pueblo condena al culpable. El asunto entraña mayor gravedad de la que parece. Consecuencias fatales. Ruina y hambre inminentes. Esperando otros males.

CON verdadera satisfacción hemos visto cómo en la entraña de nuestro pueblo no han muerto todavía algunos sagrados sentimientos de patriotismo y amor a la justicia, capaces de hacer surgir la profunda y nobilísima indignación que de una vez corte para siempre la acción canalla de los enemigos de la prosperidad y engrandecimiento del Archipiélago.

Esto tuvimos ocasión de comprobarlo anteayer precisamente, con motivo de un artículo publicado por nosotros y en el que hacíamos resaltar la indigna felonía que un cínico encubierto está cometiendo con este pueblo hospitalario y noble, donde es muy posible que ese mismo Judas haya encontrado un remanso de vida tranquila rodeada de amistosa y cordial solicitud por parte de todos.

Ese artículo nuestro ha sido comentado calurosamente en todas partes, pero muy especialmente en aquellas que pudieran considerarse el corazón del pueblo. Allí la efervescencia subió y estuvo a punto de estallar juntamente con la indignación, para caer sobre alguien que en un momento dado pudo considerarse el culpable.

Pero no; no es cosa de proceder a la ligera. Bueno y sano es que la indignación siga latente y pura en todos los corazones honrados; pero antes de hacer caer el brazo ejecutor sobre el personaje oculto que labora nuestra ruina mercantil, debemos comprobar si ciertamente es él el verdadero reo en la causa que sólo el pueblo por sus fueros se halla instruyendo en estos momentos.

Lo que sí hacemos es felicitar calurosamente a ese grupo de patriotas que, apenas leído nuestro artículo, acudieron a nosotros pidiéndonos el nombre del canalla para llevar hasta él implacablemente el castigo merecido. Nosotros aun lo ignoramos en absoluto. Lo que a toda costa queremos es averiguarlo, saberlo y comprobarlo. Esa es labor que con nosotros corresponde hacer al pueblo. Ayúdenos el pueblo y crea que si a nosotros toca el saberlo antes que a él, no hemos de ocultárselo aunque para ello tengamos que romper lazos más o menos estrechos de amistad o de lo que sea.

Imaginamos como temblará el cobarde mentiroso cuando lea éstas líneas, si las lee. Porque son exactas, rigurosamente exactas. Crea con firmeza que una vez descubierto su nombre como lo ha sido su felonía, el pueblo sabrá castigarle sin crueldad, pero sin un perdón que no merece al mismo tiempo. Crea, crea firmemente que purgará con un piadoso destierro su crimen cobarde, cometido al amparo de las sombras y encubierto con la careta villana del anónimo...

Una casualidad o una coincidencia rara o providencial, parecerá a muchos el caso que vamos a referir. A nosotros igualmente nos sorprendió tanto como nos satisfizo.

Ayer, precisamente ayer, un día después de escrito el primer artículo que delataba la campaña infame que un tal Garrido, inspirado sin ningún género de duda, por un colaborador anónimo, recibimos dos números del periódico La Discusión, que se publica en la Habana, y en el que desde hace unos ocho meses se insertan con una regularidad cronométrica cada diez o quince días, enormes artículos asegurando rotundamente la existencia de terribles plagas epidémicas en estas islas Canarias, pero especialmente en los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma. Esos periódicos nos los envía desde Cuba un querido amigo nuestro, quien como nosotros, manifiesta su indignación ante una campaña que tan marcadamente demuestra una tenacidad irreductible puesta al servicio de la ruina mercantil de los puertos canarios.

En esos números de La Discusión, correspondientes uno al 26 de Enero y al 2 del Febrero último el otro, aparecen dos grandes, interminables, artículos firmados por Ernesto Garrido y en los que se hace una multitud de cabriolas mentales para demostrar la existencia de males epidémicos en estas islas, instando luego al Gobierno de Cuba para que suspenda sus relaciones comerciales, apelando a diferentes medios, con este Archipiélago.

Las frases de Garrido son estas y otras por el estilo: "Tengo la plena certidumbre"... "eso está en la conciencia de todos los habitantes de Canarias", etc. etc.

Pues bien; como si sobre el asunto hubiera algo más que añadir, ahí van unos cuantos detalles que aumentarán la certeza de que aquí indudablemente existe una persona oculta que, sin que nadie sepa o no quiera saber por qué razones, se dedica a informar de mil maneras falsas a ese tal Garrido para que con una base más o menos aparentemente cierta, pergeñe esas correspondencias calumniosas, que caen como puñaladas de chulo sobre la prosperidad de Tenerife y de algunos otros puertos canarios.

Es indudable que Garrido, si en realidad cree que los puertos de estas islas se hallan infectos de plagas epidémicas y su campaña la hace mirando por la salud pública de Cuba (como lo asegura), se halla constante y minuciosamente informado por persona que habita en esta Capital y que le facilita datos de calles, casas, personas y periódicos, todo lo cual a sus ojos, se procede de buena fe, y a los del Gobierno cubano contribuye a prestar cierta autoridad, nada más que basada en eso, a tales informes. Y decimos que esa persona existe y reside entre nosotros, porque indudablemente es la misma que hace muy poco tiempo envió un anónimo al Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, asegurando con datos falsos pero con nombres que corresponden a este pueblo, la existencia aquí de casos de enfermedad epidémica. Esos mismos datos del anónimo, cuya existencia nos consta, han sido empleados también en una de las correspondencias de Garrido. Esa persona, repetimos, existe y habita aquí, porque a pesar de que el tal Garrido en sus denuncias de epidemias en Canarias se refiere a todos los puertos de las islas, cuando trata de ilustrar con nombres propios y citas su campaña, jamás se refiere a Las Palmas, sino a Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, pero con mayor abundancia de datos y más inquina, a este pueblo. Existe y vive entre nosotros; no cabe duda.

Garrido, con ese o con otro nombre, existe también, pero en Madrid. Esto lo demuestran otras correspondencias suyas reseñando minuciosamente acontecimientos acaecidos en la Corte. Además, en sus trabajos se advierte fácilmente que desconoce en absoluto estos puertos y que sólo merced a los datos que se le facilitan pergeña sus artículos calumniosos.

Y raro es, muy raro, que en una de sus últimas correspondencias haga referencia y cínicamente apoye en él sus asertos, a un artículo hace algún tiempo publicado por nosotros con el título "Los verdaderos problemas.—Salud pública, subsistencia, habitación"; artículo precisamente el único en el que, procediendo con toda la mala intención que es de suponer en un villano como el anónimo laborador de nuestra ruina, se puede basar la afirmación de que aquí pudieran existir males epidémicos.

Y por otra parte, ¿no sabe el señor Garrido, que tanto interés tiene en velar por la salud pública de Cuba, que en otros puertos del mundo, los cuales sostienen relación directa con aquel

país, existen, o por lo menos se aseguran, casos de enfermedades terribles? ¿Por qué con referencia a ellos no da la voz de alerta en Cuba, y sólo lo hace día tras día y por espacio de ocho meses, con referencia a estas islas Canarias?

Lo triste, lo que exaspera y causa verdadero coraje, es esa certidumbre de que el canalla que cobardemente nos hiere por la espalda, vive entre nosotros y es muy posible que a diario reciba muestras de afectuosidad por parte de sus mismas víctimas, sacrificadas a su despecho o a su odio en todos los casos injusto e inexplicable.

La Prensa, en su edición de hoy también trata, aunque friamente, el asunto. Dice que en el fondo de todo esto no hay más que rivalidades de cónsules, cancilleres y cesantes.

Puede... Lo que no puede ni debe ser, estimado colega, es eso de ocuparse de esta cuestión así, a la ligera, sin darle importancia, como si se tratara de una trivialidad cualquiera. Ya sabemos todos que hay señores que se dedican a sembrar alarmas injustificadas, a propalar falsas noticias etc. Eso lo sabemos todo, todo.

Pero, ¿sabe el colega a lo que eso pudiera dar lugar; a lo que ha dado lugar, mejor dicho?

Véalo y véalo el pueblo también: La dirección de la importante compañía naviera Pinillos Izquierdo, ha telegrafado a su agente en esta plaza lo siguiente: "Vapor "Balmes" no puede hacer esa escala y mientras en Cuba impongan cuarentena esas procedencias no irá ninguno."

Esa nueva calamidad que cae sobre nuestro puerto, ha determinado esa campaña, estimado colega. Esa misma campaña ha determinado en igual sentido telegrafara la importante compañía Hamburguesa América Linie, que representan aquí los señores Hamilton & Co. y se parece, según nos dicen, la Trasatlántica Francesa, cuyos agentes son en esta plaza los señores Hardisson. Todas esas compañías de vapores, los que más asiduamente visitaban nuestro puerto, dejarán de hacerlo porque lo prefieren ante la pérdida que les ocasionaría una cuarentena absurda en Cuba.

¿Qué supone eso, sino la ruina completa de nuestro puerto, su descrédito, y el hambre cebándose en miles de hombres que llevan el pan a sus hogares trabajando en las faenas que ofrecen esos buques?

No son cosas sin importancia y que amargan cómicamente la existencia. Amargan la vida, pero la amargan de verdad, en forma de ruina, de hambre y de emigración.

Es preciso buscar al villano que de manera cobarde y para satisfacer apetitos inexplicables, ceba su odio en nuestra pobre riqueza mercantil; odio o venganza cuyos resultados ya empiezan a tocarse tan brutalmente y que aun se han de ver más y más, cuando eso que con nosotros hace el Gobierno cubano a propósito de la infame campaña, trascienda a otras naciones que igualmente imposibilitarían a los demás vapores para su visita a nuestros puertos.

Preciso, absolutamente preciso es buscar a ese tiparraco cobarde y solapado que nos hiere y nos arruina mintiendo bellacamente y sin motivo.

EL LEGITIMO SALMÓN en salmuera y los afamados vinos para mesa los vende Manuel Arias Carmona, a dos pesetas el kilo y 0'40, 0'50 y 0'60 el litro puro de uva. Completo surtido en viveres frescos a precios módicos. Calle de Puerta Canseco, 40 (antes Consolación)

Hospital de niños

La Sra. Presidenta de la Junta de la Asociación caritativa de la Infancia ha tenido la amabilidad de remitirnos la cuenta detallada de ingresos y gastos de los festivos de Carnaval organizados a beneficio del Hospital de Niños.

Importan los ingresos.	11.523 87
Importan los gastos.	5.544 75
Producto líquido a beneficio del Hospitalito.	5.979 12

Que sea enhorabuena por el éxito alcanzado.

Carnes de Argentina y Nueva Zelandia Conservadas en Cámaras Frigoríficas

En el local de la Plaza del Mercado frente al Café de Severo y calle de Consolación, queda abierto desde el Domingo 9 del actual, el despacho de estas carnes establecido por los mismos importadores.

Se garantiza la calidad y el peso

Precios	Carne para cocido	Pesetas 1'50 el kilo.
	» limpia	Pesetas 2'40 »
	» bichillo	Pesetas 3'00 »
	» carnero Canterbury	Pesetas 1'90 »

NOTA.—Fijarse en el rótulo anunciador colocado sobre la puerta del despacho que estará abierto todos los días hasta las doce.

Tardío, pero inseguro

El Congreso internacional de Educación Popular.

CONSULTADO sobre este asunto, ha dicho el conde de Romanones: "No se trata de una suspensión sine die."

Lo único que desea el Gobierno es que el Congreso se efectúe en condiciones razonables.

Se hizo necesaria la suspensión a causa de que ese Congreso, por la forma en que se presentaba, hubiera podido ser un campo de Agramante en vez de una reunión favorable a los intereses educativos.

Los inscriptos pasaban de 8.000, y con tal número no había nada que ceder. Para cada tema tenían pedida la palabra de 200 a 300 oradores.

El Gobierno trató de reducir el número a los primeros 500 de entre los inscriptos; pero en seguida saltaron las protestas. En efecto, no hay razón para considerar miembros del Congreso a los 500 primeros, y no al 501.

De ahí viene la suspensión, hasta tanto que se resuelva con criterio determinado sobre el número de congresistas.

Las derechas estaban muy excitadas y hasta han circulado hojas diciendo que este Congreso tenía origen masónico; que el Gobierno trata de establecer la escuela neutra y quitar el Cristo de las Escuelas. Todo ello es falso.

Yo, a cuantos dicen esto, les remito al discurso que pronuncié en el Senado al defender el presupuesto de Instrucción pública. Allí están mis declaraciones, y a ellas me atengo. El Gobierno no dará un paso más del que yo me he propuesto.

Hay que esperar a que se calmen las pasiones, tanto de las derechas como de las izquierdas, y que la organización de este Congreso responda a un principio de equidad y de justicia. Por eso digo que el ministro lo está estudiando, y que mi propósito es que se celebre el Congreso este mismo año y en las condiciones debidas."

La explicación deja bastante que desear en lo fundamental, y se pasa del límite en lo accesorio.

Aquí no han estado excitadas las pasiones de las izquierdas.

Entre los clericales españoles y los clericales belgas se ha armado el laberinto. Veremos si el Gobierno sale de él con decoro.

DE COLABORACIÓN

Espanoles que quieren serlo

HUBO tiempos en que el vago se consideraba noble, y villano era el trabajador. Tiempos en que el capricho de un soberano, cortaba la vida a miles de sus súbditos y de su voluntad dependía la existencia o muerte de un pueblo.

El noble entretenía sus ocios acuchillando a sus semejantes, que era en verdad limpio oficio el de matador. El villano mientras, lejos de la espada, trabajando vivía en miserables chozas donde acudían nobles y reyes a robar el escaso fruto de su labor.

Odiado era el trabajo y odiado fué el sudor cuando no era disimulado por chorros de sangre enemiga o villana, que también esta enemiga era....

En España donde la nobleza en aquellos tiempos adquirió gran desarrollo, porque probado está que nuestra raza lo es de vagos, solo judíos y moriscos se dedicaron al trabajo. Vivían en barrios miserables y desconocían el manejo de las armas, que les estaba prohibido. No podían ser nobles y por ende tampoco vagos. Ellos fueron los que mantuvieron la España noble, de la que fueron víctimas de escarnios, saquos que se repetían con frecuencia abrumadora e incluso sus doncellas fueron presa ordinaria de nobleza lujuriosa. Con el dinero de judíos y moriscos, eran compradas las espadas con que había de darseles muerte; con su dinero se coronaron los Reyes.

Y por último, cuando ya se habían empleado todos los medios conocidos de martirio en sus demacrados cuerpos, fueron expulsados de su Patria. Sus cadáveres indicaban el camino de amargura que hacía lejanas tierras les conducía y hasta el último momento, hasta que perdieron de vista a su Es-

paña, sufrieron el despotismo y barbarie de sus nobles perseguidores.

Hoy que nuestras víctimas ven llegar a sus verdugos a las tierras que ellos sin armas supieron conquistar; hoy que nuestras tropas penetran en Tetuán, prorrumpen en estruendos vivas a España, pronunciados en la lengua pura de Cervantes, que como un tesoro, han guardado desde el desgraciado día del destierro.

Ahora no es precisamente noble el que no trabaja, aunque el noble ordinariamente no lo haga y por eso seremos dignos del perdón de esos españoles que lejos de la Patria la bendecían cuando ella los aborrecía al ser injustamente la bandera de los poderosos.

A. M. Domínguez Alfonso.

ECOS Y COMENTARIOS

El pavo real

EN un campanudo y rimbombante artículo que el Diario de Las Palmas dedica a Viera y Clavijo se expresa en estos altos términos:

"En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad Real de Las Palmas, capital de las islas de Canaria, entregó su alma a Dios"... etc., etc.

¡Macaco!

¡Sus... y a ellos!

Nos dicen que uno de los miembros del Centro Católico se propone presentar una proposición a la Junta Directiva a fin de que ésta dé orden de que todos los socios se uniformen y armen convenientemente, con objeto de hacer excursiones y dar paseos casi, casi, militares.

... ¡Por su puesto; esto no es más que ejercitándose para el día en que caigan sobre nosotros darnos una paliza fenomenal y ponernos como nuevos! Nosotros estamos, la verdad sea dicha, llenitos de miedo.

Ustedes no saben lo que es *Liborio* esgrimiendo una estaca y *Piccolo* tocando la corneta.

Tatarii...; ti, ti.

Y pum, zas, tras... Los palos llueven.

Sociedad de construcciones económicas "El Progreso"

(EN LIQUIDACIÓN)

Se pone en conocimiento de los accionistas que, en Junta General celebrada el 20 del corriente, se acordó poner al pago, desde esta fecha, en la casa de Banca NICOLAS DEHESA, el reparto del capital social a razón de doscientas cincuenta peseta por acción contra entrega de los títulos, como asimismo los dividendos repartidos hasta el año de 1908 inclusive, que no hubiesen sido satisfechos.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Febrero de 1913.—El Secretario Accidental del Consejo, *Francisco Mafflotte*.

GOBIERNO CIVIL

Teatros

SE ha ordenado por este Gobierno civil, en virtud de instrucciones recibidas del Ministro de la Gobernación, clausurar el Teatro Circo del Puerto de la Luz, por estar construido en su interior de madera por ser las localidades altas difíciles de evacuar y con grandes deficiencias en las instalaciones del alumbrado eléctrico y servicio contra incendios; clausurar el Teatro Circo de Arucas, por ser su techumbre de madera, tener solo dos puertas de salida para el público, ser muy reducidos sus pasillos, escaleras y escenario, no ser fijas las butacas ni guardar la distancia reglamentaria, tener el alumbrado de acetileno y no hallarse dotado del servicio contra incendios.

Se ratifica la providencia de la Alcaldía de Arrecife prohibiendo la celebración de espectáculos públicos en el edificio de la sociedad "Democracia", por no reunir ninguna de las condiciones que exige el Reglamento de 27 de Octubre de 1886.

Autorizar el funcionamiento hasta el mes de Mayo próximo del Teatro municipal de Orotava, del Salón Teatro de Icod, de la Sala González Méndez, de Güimar del Teatro Circo de Marte de Santa Cruz de la Palma y del Teatro Circo Viana de La Laguna, que reúnen condiciones de seguridad para el público, previniendo que al finalizar

aqueel mes deberán quedar clausurados los referidos edificios, no permitiendo de nuevo su apertura sin que se acomoden, con absoluto rigor a los preceptos del Reglamento de 27 de Octubre de 1885 y Real decreto de 15 de Febrero de 1908.

Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE

(COMPANÍA ANÓNIMA)

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 31 del corriente mes de Marzo, a las dos de la tarde, en la Sede Central de Bruselas, 80, rue du Nord.

ORDEN DEL DIA

Primero. Aprobación de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el año de 1912.

Segundo. Nominación de Administradores.

Tercero. Comunicaciones diversas. Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, los señores accionistas o sus representantes que deseen asistir a la Junta General podrán inscribirse en los sitios siguientes En Bruselas, 80, rue du Nord. En Santa Cruz de Tenerife, en la Central de la Compañía.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1913.—El Director-Gerente, C. Danthine.

GUARDIA CIVIL

Disparo

HA sido detenido el vecino de Guadalupe, Antonio Díaz González, por dispararle un tiro de revólver a su convecino Angel González de la Huerta, produciéndole una herida leve en el vientre.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Los niños

AYER fué detenido por un Guardia de Seguridad el niño de 8 años de edad Gregorio Cano Blanco (a) *Gayito*, quien robó 10 grifos de metal de un barril que había en el muelle propiedad de don Vicente Pérez, siendo recuperados cinco de los citados grifos.

Accidente

Por una pareja de las de Seguridad, fué conducido ayer desde a bordo del vapor truterero español *Carmen*, al Hospital civil el obrero Domingo Gómez Suárez, quien presentaba una herida de pronóstico reservado en la sien derecha.

Después de asistido pasó a su domicilio, dándose cuenta del hecho al Sr. Comandante de Marina.

Los que roban

Han sido detenidos Félix Ameller Díaz y Joaquín González, por hurtar unos pedazos de sogá, los cuales fueron recuperadas.

Intento de suicidio

El segundo Inspector de Vigilancia, dió cuenta de que la joven Carmen Hernández González quiso anoche poner fin a su vida, ingiriendo, para realizar sus propósitos, cuatro pastillas de sublimado.

Seguidamente se personó en el domicilio de la suicida un facultativo, asistiendo a la joven y dejándola en estado satisfactorio.

El Juzgado de Instrucción también intervino en el suceso.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

ESPECTÁCULOS

Salón Novedades

ESTA noche se estrenará la famosa película de sensacional interés *Winter contra Winter*.

Otras bonitas películas de gran éxito forman el escogido programa de esta noche.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la mañana fundó el vapor inglés *Marathon*, llevando para Australia, 558 pasajeros procedentes de Londres y escalas.

Por la tarde fundó el vapor alemán *Cap Vilano*, trayendo 8 pasajeros de Hamburgo y escalas y llevando 698 con destino a Buenos Aires y escalas.

Esta mañana fundó el hermoso vapor inglés *Ionic* trayendo 17 pasajeros de Londres y escalas y llevando 626 para Nueva Zelandia.

Al mediodía fundó el vapor alemán *Santa María*, llevando para Buenos Aires y escalas 186 pasajeros procedentes de Hamburgo y escalas.

Ganado

Ayer fundó el vapor inglés *Salaga*, trayendo de Dakar 50 búfalos para el consumo de esta plaza, siendo desembarcados anoche.



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES El rápido y acreditado vapor correo alemán

FRANKENWALD

Llegará FIJAMENTE a este puerto el día 6 de Marzo de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

HABANA

sin ninguna escala, para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, G. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co, Marina, 15,

Carbón

Ayer al mediodía fundó el vapor danés *Jaegersborg*, trayendo para los almacenes de los señores Cory Brothers un cargamento de carbón mineral procedente de Newcastle.

Frutos

Con cargamentos de frutos para esta plaza en espera de vapores que les conduzcan a diferentes mercados de Europa, han fundado los vapores españoles *Guanche*, *Machrie*, *Taoro* y *Chasna*.

Cereales

Con cargamentos de cereales procedentes de diferentes puntos de América del Sur con destino a varios mercados europeos han fundado los vapores *Gerald Turnbull*, inglés y *Luigi Ciampa*, italiano.

Buque de guerra

Ayer tarde fundó el cañonero español *Infanta Isabel* procedente de la mar.

Vapores

Ayer entraron en nuestro puerto 16 vapores casi todos de altura.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 6 (9'15).

Senador

Ha fallecido el Senador republicano, Sr. Sardá, siendo su muerte muy sentida.

Se prepara una gran manifestación de duelo para cuando se verifique su entierro.

En París

Dicen de París que allí reina una gran agitación entre los anarquistas por las condenas que se les han impuesto a varios compañeros suyos, miembros de la partida Bonnot, encarcelados y procesados con motivo de los crímenes que habían cometido.

Precauciones

Con motivo de la excitación que reina entre los anarquistas residentes en París, se han tomado grandes precauciones en la Prefectura, y por haberse recibido numerosos anónimos amenazando de muerte a varios personajes que intervinieron en su contra en el juicio celebrado en París recientemente.

Represalias

Témese que los anarquistas consumen represalias y cometen desafueros.

De Méjico

Comunican de Méjico que se han verificado algunos combates entre leales y revolucionarios.

Un combate

Ultimamente se libró un combate en Cebal entre revolucionarios y leales, resultando aquellos con 50 bajas.

Mesa.

NOTICIAS

Animación.—Hoy durante el día se ha visto extraordinariamente animada la población con motivo de los numerosos pasajeros que han venido a tierra desde los buques fundeados en nuestro puerto.

Arboles.—Se han vuelto a replantar los árboles de la Rambla de Ravelot que hace poco tiempo se perdieron.

Paseo.—De 8 y media a 10 y media de esta noche se celebrará en la plaza de la Constitución el acostumbrado paseo amenizado por la Banda Municipal.

Enferma.—Hállase enferma de algún cuidado la respetable señora doña Rosario Belza viuda de Corbella.

Le desemos un pronto y total establecimiento.

Un té.—Esta tarde se celebrará un té en el elegante hall del Casino Prin-



Hamburg Amerika Linie

COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes) El rápido vapor correo alemán a doble hélice y 9461 toneladas

KONIG FRIEDRICH AUGUST

Llegará al puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 6 de Marzo de 1913, con destino a Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo admitiendo pasaje y carga.

El rápido y hermoso correo alemán

NAVARRA

Llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 7 de Marzo de 1913, con destino a Madeira, Lisboa, Leixoes y Hamburgo para cuyos puntos admite pasajeros y carga.

El magnífico vapor alemán

SILVIA

Llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 9 de Marzo de 1913, con destino a HAMBURGO directamente y con hueco solamente para carga. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15

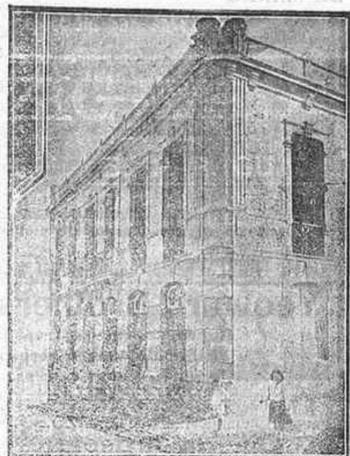
Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & Co.

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.



LA INDIA

Fábrica de pastas alimenticias y chocolates
GRANDES MOLINOS HARINEROS
de **Manuel A. Franchy**

Sucesor de Viuda de Amaro Rodríguez
Ferrer, números 17, 19 y 21. Teléfono, número 88

Las pastas para sopas que elaboran nuestras máquinas tienen tal renombre, que rara es la casa que no las consume.

Sus chocolates LA INDIA es lo mejor que se fabrica en Tenerife. Así lo proclama el enorme consumo que de él se hace en la Provincia.

¡No hay quien compita con nuestras pastas y chocolates!

Esta casa es la única importadora en Islas Canarias de la acreditada

Cerveza LA INDIA. ¡Lo mejor que se bebe!

Ferrer, núms. 17, 19 y 21. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Teléfono, núm. 88.

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)
Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por el orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.

Trabajadores

se necesitan para los trabajos de las obras del puerto de esta Capital.

Se pagan de jornal: Hombres, de 9 a 11 reales, según condiciones; muchachos, de 5 a 7 reales, según tamaño.

Darán razón los capataces de las mismas obras o el Director don Matías del Castillo Valero.

Se necesitan

operarios de obra fina y basta en la fábrica de tabacos «La Distinguida», de Ignacio Zamorano. Se garantizan buenas tareas y se proporciona trabajo hasta las diez de la noche.

Atención que interesa

Ponemos en conocimiento del público que hemos retirado el depósito de «Oxyphathor» que tenía en Tenerife don Angel Carrillo.

Este maravilloso instrumento cuya fama aumenta cada día por las sorprendentes curaciones que ha hecho, lo podrían obtener del UNICO DEPOSITARIO para las Islas Canarias, don José M. Alsó, calle Aguadulce, 23, o Travieso, 19.—Las Palmas.

La Compañía no responde de la legitimidad de los aparatos sino llevan grabada la palabra «Oxyphathor» y el número que le corresponde.

Todo OXYPATHOR que no lleve grabado las palabras «Oxyphathor» y «The Oxyphathor Company Buffalo» recházese y acordarse de la palabra OXYPATHOR.

Depositario: D. José M. Alsó, Aguadulce, y Travieso, 19.—Las Palmas. Agentes: Sres. E. Briganty y Ca., Marina, 7 y San Martín, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

Sellos de cautchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

El Guancho

Valentin Sanz, número 27 (antes Norte)

NO HAY QUE OLVIDAR que en este establecimiento encuentra siempre el público infinidad de artículos finos de las mejores marcas españolas y extranjeras.

PARA LA PRESENTE cuaremas tenemos langosta, salmón, langostinos, boquerones fritos de Málaga, atún, calamares en tinta y calamares rellenos, sardinas de Nantes, en aceite y tomates, bacalao, etc., etc.

TAMBIÉN TENEMOS el rico chocolate de Caracas marca EL INDIO que detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra).
Chocolate de 1.ª Ptas. 3.50 Chocolate familia Ptas. 2.00
Chocolate de 2.ª Ptas. 2.50 Chocolate especial id. 1.60

EL CHOCOLATE Maizena, lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a ptas. 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3 25 los 460 gramos.

LAS CELEBRES **Alpargatas caraqueñas** las vendemos a los siguientes precios:
Núm. 1 docena Ptas. 28.10 Núm. 7 docena Ptas. 16.00
Núm. 2 docena Ptas. 26.00 Núm. 8 docena Ptas. 15.00
Núm. 3 docena Ptas. 23.50 Núm. 9 docena Ptas. 14.00
Núm. 4 docena Ptas. 21.00 Núm. 10 docena Ptas. 13.00
Núm. 5 docena Ptas. 15.00 Núm. 11 docena Ptas. 12.50
Núm. 6 docena Ptas. 17.00 Núm. 12 docena Ptas. 12.50

EL GUANCHE, Valentin Sanz, número 27

París House

Fonda y Restaurant
Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda a los transeúntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos.

Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno.—C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Batterberg).

16, Cruz Verde, 16.

Rosendo González

Platero.—Alfonso XIII, número 79.
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y monturas para piedras preciosas.

Tren de lavado y planchado a vapor de Tenerife

AVISO AL PUBLICO

Desde el día primero de Febrero quedó abierto al público este conocido taller de lavado y planchado.

Especialidad en trajes de caballeros, lavados en seco higiénico por lo cual las prendas no pierden su forma ni brillo primitivo.

Tarifas especiales para Hoteles y Fondas
También se lavan toda clase de ropas sin planchar si así lo desean, con precios muy económicos.

Se recoje y se entrega a domicilio y se reciben órdenes por el teléfono.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

“La Universal”

Joyería y Relojería

ALFONSO XIII, 3

Esta casa participa al público, que según costumbre, durante el mes actual, concederá una rebaja de **20 por ciento**, en todos los artículos de su existencia. GRAN SURTIDO en Joyería fina, lo más elegante y nuevo. ABANICOS ALTA NOVEDAD.

40 pgs más barato que cualquier vendedor ambulante

* * ALFONSO XIII, núm. 3 * *

GRAN LICOR ESTOMACAL SANTA CRUZ

recomendado por todos los médicos de las Repúblicas sud-americanas como excelente tónico para regularizar las funciones del estómago.

Anisados de puro alcohol bueno procedente de las destilerías de Santa María.

Mallorcas de renombre universal, marca Paloma.

Pídanse en todos los cafés, restaurantes y fondas.

Único representante en la Isla, Francisco Molina, Pilar, 31.

Piano.

Se vende uno poco usado, de la fábrica Strauss.

Informará. D. Filiberto Lallier

GRAVE NOTICIA

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos u objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnífico, excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor LUIS DE PUGA MARTINEZ el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.

Dirigirse á su inventor, Rambla de Pulido, 41 (al lado de D. C. Beautell), Tenerife. Teléfono, 444.

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—
San José, núm. 18

Se desea comprar o arrendar por varios años algunas acciones de agua de la galería de los Sauces, en el término municipal de Arico. Informarán, don José Acuña, en la calle de Ruiz de Padrón, 1.

Ramón Gil-Roldán

ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

CUARTA PARTE

XXV

EN esto ocurrió que el ministerio del 8 de Agosto, que tantas cosas descompuso en Francia, atentó rudamente a la seguridad de Raimundo. El señor Raimiére no era del número de esos ciegos vanidosos que se engañan por un día de triunfo. Había hecho de la política el alma de todas sus ideas, la base de todos sus sueños del porvenir. Habíase lisonjeado de que el rey, entrando por la vía de las hábiles concesiones, mantendría por mucho tiempo aun el equilibrio que aseguraba la existencia de las familias nobles. Pero la aparición del príncipe de Pelignac destruyó aquella esperanza. Raimundo veía de lejos, estaba demasiado embebido en el mundo nuevo para no ponerse en guardia contra los éxitos del «nuevo» para no ponerse en guardia contra los éxitos del momento. Comprendió que todo su

queña discípula sus nombres y sus costumbres. Aquellos huéspedes salvajes se habían acostumbrado aparentemente á ver á los dos niños aproximarse a sus estancias; y cuando Ralph se subía á la roca en que acababan de instalarse, levantábanse en negros torbellinos para volver á caer, como por burla, á pocos pies encima de él. Indiana se reía de sus evoluciones, y recogía con precaución en su sombrero de paja de arroz, los huevos que Ralph había arrebatado para ella, disputándolos con frecuencia á los vigorosos aletazos de las grandes aves anfibia.

Aquellos recuerdos asaltaban en tropel la imaginación de Ralph, pero con indecible amargura; habían cambiado mucho los tiempos, y aquella niña, que había sido siempre su compañera, había dejado de ser su amiga, ó por lo menos no se entregaba como antes á él con todo su corazón. Aun cuando ello le restituyó su afecto, su cariño y sus atenciones, había un punto que se oponía á su mútua confianza, un recuerdo sobre el que giraban como un eje todas las emociones de su vida. Ralph comprendía que no podía tocarlo; lo había hecho una sola vez, un día de peligro, y aquel acto de valor no había producido nada; repetirle no hubiera sido más que un acto de barbarie, y Ralph se hubiera decidido a excusar á Raimundo, el hombre á quien menos estimaba en la tierra, antes que acrecentar el dolor de Indiana condenándole según su justicia.

Así es que callaba, y hasta huía de ella. Aun cuando vivía bajo el mismo techo, había encontrado el medio de no verla más que en las horas de comer, y sin embargo, velaba por ella como una misteriosa providencia. No se separaba de la habitación más que durante las horas en que el calor la confinaba á su hamaca; pero,

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Marzo de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia (nuevo) de 15.400 indas.	17	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	2	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

VIRGINIE

Llegará a este puerto el día 28 de Marzo, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.
Agente, R. GARCIA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Ingelli *	6 Marzo
	Mamari	8 "
	Wakanul vía Gibraltar	10 "
	Cawdor Castle *	12 "
	Galeka	12 "
	Kumara	13 "
	Hurunul	15 "
	Turakina	16 "
	Durham Castle *	19 "
	Grantully Castle	26 "
LIVERPOOL	Araby	6 Marzo
	Burgundy	6 Marzo
HAMBURGO	Guildford Castle	13 Marzo
	Dover Castle	27 "
HABANA	Ionio	6 Marzo
	Kalpara	7 "
	Zealandia	14 "
	Ruapehu	20 "
	Marathon	5 Marzo
	Koenig Friedrich August vía Lisboa Vigo	6 Marzo
	Navarra	7 "
	Silvia directo	9 "
	Bluecher vía Lisboa	20 "
	Grunewald	27 "
HABANA	Serak	6 Marzo
	Eikab	8 "
	Badenia	8 "
	Polynesia	22 "
HABANA	Frankenwald	7 Marzo
	VIARIOS	

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día 6 el vapor **Santa Cruz**
Día 13 el vapor **San Miguel**
Día 20 el vapor **San Mateo**
Día 27 el vapor **San Telmo**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día 2 el vapor **San Andrés**
Día 16 el vapor **San José**
Día 30 el vapor **San Andrés**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7.0.0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO Y SAN SEBASTIAN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gómera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MARZO.

Día 1 Ardeola
Día 8 Agulla
Día 15 Andorinha
Día 22 Avocet
Día 29 Ardeola

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique «NORTH COBURG» el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**. Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Banco Vitalicio de España
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambal de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA OSEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife.

Elder Dempster (Teneriffe) Limited

El magnífico vapor correo inglés **SALAGA**
de 5 500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 4 de Marzo, con destino a **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 18 pasajeros de primera clase y 4 de segunda y 1 500 toneladas de carga en cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **GANDO**
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Marzo con destino a **LIVERPOOL**
con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase y 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria, tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, la lanchaje será por cuenta de los mismos.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **AGADIR**
saldrá de Santa Cruz el día 9 de Marzo con destino a **LONDRES**
con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE
Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**
de 5.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 17 de Marzo con destino a **Sta. Lucía, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanailla, Puerto Limón y Cartagena** con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Recibos de alquiler
se venden en la Imprenta García Cruz.

IMPORTANTISIMO
¿Qué es la Oxypatia?
El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas, no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El OXYPATHOR para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, diptheria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase, sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio, melancolía, histeria, de presión general, tensión ó postración nerviosa; irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito, etc., etc., los efectos del OXYPATHOR son radicales, prontos y seguros.

Para **reumatismo** en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el OXYPATHOR para no volver jamás.

Para crup, diptheria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el OXYPATHOR.

Para estreñimientos, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para **parálisis** no importa el tiempo que se tenga; con el OXYPATHOR se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el OXYPATHOR.

Para la **impotencia** se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Agudulcé 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, D. JOSÉ M. ALSÓ. Agente en Santa Cruz de Tenerife, **E. BRIGANTY, San Martín, 33.**

210 INDIANA

por la tarde, cuando aquella había salido, dejaba dis-tratante á Delmare bajo el emparrado, é iba á espe-rarla al pié de las rocas donde sabia tenía costumbre de sentarse. Y allí permanecía horas enteras, mirándola á veces á través de las ramas que la luna empezaba á ilu-minar, pero respetando el corto espacio que la separaba de él, y no atreviéndose á interrumpir ni por un instante su triste fantasía. Cuando ella volvía á bajar al valle, encontrábase siempre á la orilla de un riachuelo, cuyo curso seguía el sendero de la habitación. Algunos anchos guijarros alrededor de los cuales temblaba el agua en hilos de plata, le servían de asiento. Cuando el traje blanco de Indiana se reflejaba en el agua, Ralph levantábase en silencio, le ofrecía el brazo, y la conducía á la habitación sin dirigirle una palabra, si, más triste y abatida que de ordinario, no entablaba ella misma la conversación. Luego, cuando la dejaba, metíase en su cuarto, y esperaba para acostarse á que todo el mundo estuviera dormido en la casa. Si la voz de Delmare se levantaba para reñir, Ralph, bajo el primer pretexto que le sugería la imaginación, se presentaba á él, y lograba apaciguarle ó distraerle, sin darle á conocer jamás que tal fuese su intención. Aquella vivienda, diáfana por decirlo así, comparada á la de nuestros climas, aquella continua necesidad de hallarse siempre á la vista unos de otros, imponían al coronel mayor reserva en sus arre-batos. El inevitable semblante de Ralph, que acudía al menor ruido a interponerse entre él y su mujer, le cons-trenía a moderarse; Delmare tenía demasiado amor pro-pio para dominarse ante aquel censor a la vez mudo y severo. Así es que, para descargar el mal humor que sus contrariedades comerciales habían concentrado en él durante el día, esperaba la hora de acostarse para ver-

211 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

se libre de su juez. Pero era en vano; la influencia ocul-ta velaba sobre él, y a la primera palabra amarga, al pri-mer estallido de voz que hacía temblar las débiles pare-des de la casa, un ruido de muebles ó un pisoteo, que se oía como casualmente en el cuarto de Ralph, parecía imponerle silencio, y avisarle de que la discreta y pa-ciente solicitud del protector no se dormía.

211

Para **reumatismo** en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el OXYPATHOR para no volver jamás.

Para crup, diptheria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el OXYPATHOR.

Para estreñimientos, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para **parálisis** no importa el tiempo que se tenga; con el OXYPATHOR se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enferme-dades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obteni-do con el OXYPATHOR.

Para la **impotencia** se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas, Agudulcé 23, por el concesio-nario para el Archipiélago, de este ma-ravilloso invento, D. JOSÉ M. ALSÓ. Agente en Santa Cruz de Tenerife, **E. BRIGANTY, San Martín, 33.**

IMPRENTA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36.